

Los Ministros Porteros Cobraron a los S. Capitulares Dipulados del Común y Sindico Procomero p.º el Carildo q. se ha de celebrar el día diez oax del día de mañana que los Conientes a efecto de poner precio a la anima: Presentar una R.ª Prohibición de la R.ª Chancilleria de la Ciudad de Granada ganada a instancia de D.ª Fernand de Lopez del Castillo p.º q. se ante y tenga por noble de Sangre en abención a la Prohibición en q.º an estado su Padre y Abuelo en la Villa de Jumilla: Y así mismo acen presente una Solicitudo y varios documentos presentados p.º parte del Sindico de D.ª Fernand p.º q.º se anone a esta Comunidad el quarto en libra de Carne de irpuesto y abrimismo del Taxon que an consumido en tpo del actual Guardian, y su antecesor. J.º

y Año 14 de 1724 = em.º = 15 = y 4 = balga

Sánchez Amador

Corvalan